



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 286 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00005311-9/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Otheguy solicita la designación interina externa de Inti Raymi Azulay en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 87/20-SISTEA, que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente María Julieta Del Valle, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 1349/2017. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Agustina Paula García Caso y Pedro Eduardo Mariezcurrena quienes actualmente se desempeñan en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 493/2017 y 894/2016 y Martín Mazzochi conforme Res. Pres. N° 1153/2019, actualmente se desempeña en el mismo cargo pero con cambio en la condición por lo cual el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio se solicita la designación interina externa de Inti Raymi Azulay, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 20524.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Inti Raymi Azulay, DNI 41.780.454, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Eduardo Mariezcurrena, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Paula García Caso, y/o mientras



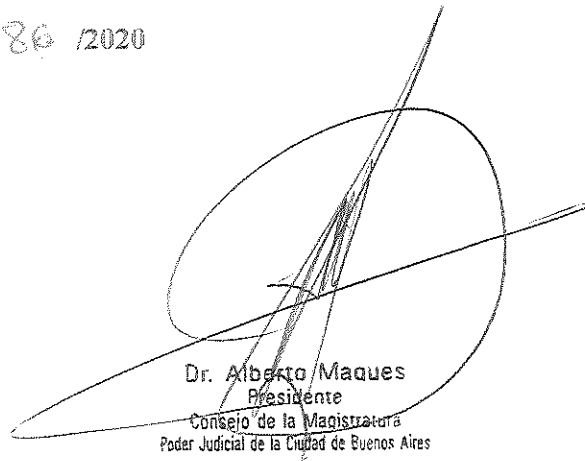
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

se extienda la promoción interina de la agente María Julieta del Valle en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 1º de la presente deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 286 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires